Guayaquil, 20 de Julio del 2015

Señores
Intendencia de Compañías
de Guayaquil

De mis consideraciones:

Ref: Expediente No. 73379

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles para los efectos pertinentes, que la accionista señora **Daysi Edith Meza Domínguez,** ha transferido 120 acciones del capital social de la compañía **TEVI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, transferencia que realizó a la señorita Erika Marcela Meza Freire, con cedula de ciudadanía No. 0922450028.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dra. Daysi Edith Meza Domínguez
C.C. 0904940004
LIQUIDADORA

Guayaquil, 13 de julio del 2015

Sra. Dra.
DAYSI MEZA DOMINGUEZ DE CEVALLOS
Liquidadora
Tevi S.A. "En Liquidación"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dra. Daysi Edith Meza Domínguez de Cevallos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904940004, por medio del presente deseo comunicar a usted que de las Ochocientas **(800) acciones,** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que mantengo en el capital social de la compañía Tevi S.A. "En Liquidación", las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, he cedido a favor de:

La señorita Erika Marcela Meza Freire, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0922450028, Ciento veinte **(120) acciones**.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted que se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Tevi S.A. "En Liquidación"

Atentamente,

DRA. DAYSI MEZA DOMINGUEZ DE CEVALLOS
CEDENTE

ING. JORGE FERNANDO CEVALLOS VALAREZO
CONYUGE- CEDENTE

SRTA. ERIKA MARCELA MEZA FREIRE
CESIONARIA

Guayaquil, 13 de julio del 2015

Sra. Dra.
DAYSI MEZA DOMINGUEZ DE CEVALLOS
Liquidadora
Tevi S.A. "En Liquidación"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dra. Daysi Edith Meza Domínguez de Cevallos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904940004, por medio del presente deseo comunicar a usted que de las Ochocientas **(800) acciones,** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que mantengo en el capital social de la compañía Tevi S.A. "En Liquidación", las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, he cedido a favor de:

La señora Erika Alexandra Pesantes Villamar, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0910426758, Seiscientas ochenta **(680) acciones**.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted que se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Tevi S.A. "En Liquidación"

Atentamente,

DRA. DAYSI EDITH MEZA DOMINGUEZ DE CEVALLOS
CEDENTE

ING. JORGE FERNANDO CEVALLOS VALAREZO
CONYUGE- CEDENTE

SRA. ERIKA ALEXANDRA PESANTES VILLAMAR
CESIONARIA

Guayaquil, 20 de julio del 2015

Señores
Intendencia de Compañías
de Guayaquil

De mis consideraciones:

Ref: Expediente No. 73379

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles para los efectos pertinentes, que la accionista señora **Daysi Edith Meza Domínguez,** ha transferido 680 acciones del capital social de la compañía **TEVI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, transferencia que realizó a la señora Erika Alexandra Pesantes Villamar, con cedula de ciudadanía No. 0910426758.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dra. Daysi Edith Meza Domínguez
C.C. 0904940004
LIQUIDADORA